

Antropolocales

Estudios de Antropología en Jujuy



Arrueta - Fernández - Peralta - Rivero
(Compiladores)

ANTROPOLOCALES

Estudios de Antropología en Jujuy

ANTROPOLOCALES

Estudios de Antropología en Jujuy

Compiladores

Marisel Arrueta

Federico Fernández

Sebastián Peralta

Ariel Rivero



Universidad Nacional de Jujuy

2017

Prohibida la reproducción total o parcial del material contenido en esta publicación por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, sin permiso expreso del Editor.

Antropolocales : estudios de antropología en Jujuy / Sebastián Peralta ... [et al.] ; compilado por Marisel Arrueta ... [et al.]. - 1a ed. - San Salvador de Jujuy : Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy - EDIUNJU, 2017.

268 p. ; 24 x 18 cm. - (Producción científica)

ISBN 978-950-721-518-6

1. Antropología. 2. Pueblos Originarios. 3. Desarrollo. I. Peralta, Sebastián II. Arrueta, Marisel, comp.

CDD 305.8



Colección: *Producción Científica*

Serie: *Resultados*

Diseño de Tapa e Interior: Matías Teruel

Fotografía: Sebastián Matías Peralta

Corrección: Silvina Campo

© 2017 Marisel Arrueta *et al*

© 2017 Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy

Avda. Bolivia 1685 - CP 4600

San Salvador de Jujuy - Pcia. de Jujuy - Argentina

<http://www.editorial.unju.edu.ar>

Tel. (0388) 4221511- e-mail: ediunju@gmail.com

2017 1ra. Edición

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

ÍNDICE

Prólogo	9
<i>Ariel Rivero y Federico Fernández</i>	
Introducción	13
EJE I	
PROBLEMÁTICAS DE PUEBLOS ORIGINARIOS	17
Lo indígena en América Latina, distintas facetas en su emergencia. El caso de Argentina	19
<i>Sebastián Peralta y Marisel Arrueta</i>	
La demanda territorial de los pueblos indígenas de la provincia de Jujuy. Aplicación y obstáculos en la entrega de tierras	41
<i>Elena Belli, Ricardo Slavoutsky y Héctor Torres</i>	
Ellos, los otros, nosotros: Relatos y acontecimientos en los confines del Noroeste Argentino	71
<i>Federico Fernández</i>	
EJE II	
DESARROLLO, POLÍTICA Y TERRITORIO	97
Antropología, desarrollo y tercer mundo: encuentros y desencuentros entre teorías y prácticas	99
<i>Ariel Rodolfo Rivero</i>	
Propuesta para la organización inicial de la gestión del patrimonio arqueológico	139
<i>Jorge Alberto Kulemeyer</i>	

Legislación minera: Readecuación según las demandas de capitales internacionales, su expresión en Jujuy, desde los 80 a la actualidad	155
<i>María Elisa Paz</i>	
EJE III	
PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS Y ETNOGRAFÍAS LOCALES	183
Elites coloniales y metodologías mestizas	185
<i>Juan Pablo Ferreiro</i>	
Confesiones de Mujeres. El abordaje de la antropología en contextos problemáticos	209
<i>Marisel Arrueta</i>	
Consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes en conflicto con la ley. Algunas reflexiones en torno a casos jujeños	237
<i>Martín Facundo Miranda</i>	
COLEGIO DE GRADUADOS EN ANTROPOLOGÍA DE JUJUY	261
Los Autores	262

ÉLITES COLONIALES Y METODOLOGÍAS MESTIZAS

Juan Pablo Ferreiro

La feliz idea de metodología mestiza me fue sugerida por el historiador goiano Carlos Oiti Berbert Júnior para identificar el conjunto de herramientas y perspectivas que, aunque reconociendo múltiples procedencias, no constituyen una perspectiva ecléctica sino una amalgama de elementos interdependientes de manera histórica y socialmente significativa y que, aún participando de distintos niveles de agregación social y epistémica, permitan constituir un relato analítico verosímilmente ordenado. En esta presentación solo intentaré exponer de manera razonada algunas de tales herramientas y sus principales vínculos, con los cuales encaré el estudio analítico de un conjunto social discreto de composición variable en el tiempo y con una alta capacidad de agencia sociopolítica, económica y simbólica: la élite fundadora del enclave colonial llamado San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy. Agradezco, entonces, la intervención de Carlos; aunque lo desvinculo de toda responsabilidad sobre la perspectiva que pretendo exponer. La idea de mestizaje, por otro lado, remite a un proceso, como se comentará más abajo, que se construyó sobre algunos contenidos políticos, culturales, sociales europeos asentados, desarrollados y mezclados con otros americanos. La metodología ensamblada para dar cuenta de ellos pretende establecer un recorrido congruente con esa condición genésica, no ya por simple mimesis, sino como resultado de una necesidad analítica y epistémica; esto es, que ninguna categoría histórico-antropológica proveniente de la Europa entre la toma de Granada y el Antiguo Régimen

se ajusta plena, automática y correctamente a las situaciones coloniales americanas.

Si bien en la América colonial de los siglos XVI/XVII es posible atisbar la España del bajo medioevo, no es menos cierto que lo que encontramos de ella no se somete con facilidad a la designación de feudal, en particular atendiendo a la inexistencia de una categoría formal, aunque no a su lógica, que postule explícitamente el vínculo servil como base estructurante del sistema. Lo más parecido a ello y que retiene parte de esa lógica fue, sin dudas, la relación establecida entre soberano/encomenderos/encomendados. No obstante ello, es indispensable reconocer que estos últimos en ningún caso fueron asimilables legal y políticamente a la gleba servil feudal, sino súbditos reales. Es frecuente identificar y definir políticamente, también, a este período de la América española como Antiguo Régimen, pero algunas modificaciones en su funcionamiento, la ausencia completa y deliberada de un auténtico estamento aristocrático titulado con sus derechos y prerrogativas expresas, y una centralidad deformada por la enorme lejanía de la corona ibérica, hacen que su definición sea aún borrosa y problemática, de una consistencia que no se presenta en su original peninsular; en ausencias significativas a nivel de la estructura social que nos interrogan acerca del grado de parentesco entre ambos fenómenos. También aparecen comportamientos, relaciones, valores, como la creciente importancia del lucro individual y el intento, aún precario, de maximizar beneficios, que anticipan lo que ya sabemos vino luego; pero se presentan de una forma, en una calidad y en un plan que expresa claramente su carácter en ciernes, aún por desarrollar; como pueden ser los casos de la existencia y extensión de la relación salarial, de auténticos capitales y de la acumulación entendida en un sentido moderno, y como fue, en fin, toda idea de beneficio, aún profundamente impregnada de contenidos no económicos, y aún anti-económicos. En este sentido es posible reconocer elementos, rasgos, vínculos estructurantes en personas e instituciones que han sido trasladados de un continente y un período a otro. Y en esa transferencia han mutado. Se transformaron sus

significados, sus funciones, su utilidad y hasta algunos de los principios que les dieron origen. El origen y naturaleza de esas diferencias es otro de los interrogantes que alimentan el tema.

Todas estas preguntas e intereses exigen articular problemáticas más generales con casuísticas locales; por lo que, si bien algunos planteos, por su extensión y naturaleza, deberán aludir a fenómenos más generales referidos al Virreinato, y aun a un cierto y determinado tipo de sociedades, lo que aquí presento es una propuesta analítica de un caso particular, el cual solo puede adquirir su sentido histórico excediendo su estrecho marco; por eso, hago más las razones que esgrimió McCaa en defensa del análisis puntual,

(...) nuestro argumento es que al analizar microscópicamente el orden social de un solo lugar, por peculiares que sean su economía o su sociedad, podemos lograr que se muestre la interacción de fuerzas sociales invisibles a través de una observación más informal (1993: 154).

Esta presentación, entonces, intenta ser una aproximación analítica, que parte de la premisa de que toda descripción es mucho más que una mera enunciación y concatenación de rasgos. En este sentido, tal tarea lleva a reconocer las características estructurales que definieron a esta sociedad. El despliegue de la documentación a lo largo de un período secular permite ver el movimiento y las formas que fue desarrollando dicha estructura. Los vínculos y los hechos por estos generados, fuerzan a reconocer esa dinámica en la que la trama, así urdida, es jugada, reforzada, desmentida, arriesgada y hasta negada en múltiples oportunidades. En tal sentido propongo explorar la articulación de tal dialéctica entre estructura y acontecimientos, entre sistema y desempeños individuales y/o grupales. Obviamente, un planteo en estos términos no puede soslayar la ya célebre distinción que plantease Braudel entre Historia Estructural e Historia Coyuntural. No obstante, nuestra referencia directa y explícita es al planteo que realizase Sahlins. En tal sentido y partiendo de su propuesta acerca de que el acontecimiento es la manifestación empírica del sistema, entendemos que:

Un acontecimiento llega a serlo al ser interpretado: sólo cuando se lo hace propio a través del esquema cultural adquiere una *significación* histórica (...). El acontecimiento es una *relación* entre un suceso y una estructura (o varias estructuras): un englobamiento del fenómeno en sí mismo como valor significativo, del que se deduce su eficacia histórica específica (...). Por 'estructura de la coyuntura' entiendo la realización práctica de las categorías culturales en un contexto histórico específico, como se expresa en la acción interesada de los agentes históricos, incluida la microsociología de su interacción (...) (1988: 14/15).

Creo también que, esta opción metodológica no puede ni debe asumirse nunca por conclusa. Precisamente, es su dinámica en el tiempo lo que la vuelve una opción pertinente; y es, también, la exhibición de múltiples facetas lo que permite y, hasta por momentos, requiere nuevas perspectivas, interpretaciones, ejercicios de comprensión en busca de nuevos significados a los hechos humanos, sociales que aquí se desenvuelven. Entre la lectura acabada, cerrada y la dinámica, opté estratégicamente por la última. Pero, para que esta tenga alguna validez es preciso señalar, describir e intentar comprender esos tipos de lazos que otorgan a la trama una cierta forma y calidad, y una mayor resistencia selectiva a la erosión que los hechos humanos ejercen sobre sí mismos en el decurso del tiempo.

En Jujuy, la encomienda no solo pervivió durante más tiempo, sino que además adquirió otras características, como el tributo monetizado, que no se presenta con igual intensidad y extensión en el resto del Tucumán, ni en las áreas vecinas como Santa Fe de la Vera Cruz, San Juan de Vera de las Siete Corrientes o el Paraguay. Jujuy también plantea la paradoja de ser la zona donde menos feudatarios y feudos hubo, pero en los que la encomienda perduró más y en mejores condiciones. Pero, además, la dinámica general de la jurisdicción jujeña, aunque vinculada por estrechos lazos con la provincia, la distinguían claramente de ésta por otras razones. Su carácter de frontera permanente y con márgenes fluctuantes, su carácter, casi, de estación de tránsito y su especialización

productiva (ganadería) la transformaron, desde antes de la última y definitiva fundación, en una bisagra entre Charcas y la gobernación tucumanense, que, por largos períodos, parece haber sido utilizada como *cul de sac* para la saca de indios y para el refugio de los que, huyendo de la mita, el feudo y la esclavitud, se sustraían del circuito de dominación colonial.

Todo este panorama convergía y se condensaba en la propuesta que alguna vez realizaran Assadourian, Beato y Chiaramonte (1986: 63) respecto de reconstruir “los mecanismos de poder y dominios actuantes en la nueva sociedad y en su economía”, la que al asumirla como eje programático de mi trabajo, me requirió identificar empíricamente y caracterizar teóricamente a los sujetos sociales involucrados en tales mecanismos y dominios, en particular a su sector dominante, el cual, debido a la información con la que de ellos se contaba en los repositorios locales, regionales y extranjeros, y a su particular dinámica -signada por la movilidad y el cambio-, se transformó rápidamente en el sujeto exclusivo de mi análisis.

Tal conjunto discreto se recortaba, contra el escenario del estamento, como su núcleo más concentrado, minoritario, notable y poderoso; esto es, como el producto directo del estamento que se constituía en su dirección política, económica y sociocultural. Este pequeño grupo no era homogéneo y presentaba, a su interior, numerosos puntos de conflicto que expresaban el complejo juego de intereses que lo animaba. No obstante, y al menos durante el curso del siglo XVII, la resolución habitual de esos enfrentamientos tendió a reforzar el carácter corporativo de esa fracción estamental. Entenderemos aquí por tales estamentos a entidades sociales fuertemente jerarquizadas,

cuyos miembros tenían reservadas o prohibidas determinadas actividades, materiales y no materiales, según que pertenecieran o no por *nacimiento* a una *comunidad* local que combinaba la ciudad y el campo, actividades agrícolas y actividades urbanas. La jerarquía de los estamentos constituía, pues, la forma social en cuyo interior se había creado una

cierta división del trabajo y se llevaba a cabo la producción material; constituía la forma de las relaciones sociales de producción, puesto que operaba como tales, pero asumía al mismo tiempo, directamente otras muchas funciones [...] Los estamentos, *al igual que* las clases, son formas de *dominación y de explotación del hombre* que corresponden a otro nivel de desarrollo de las fuerzas productivas [...] En las sociedades de estamentos, la desigualdad es de derecho, legal y legítima, como un hecho inscrito en las leyes de la naturaleza (Godelier, 1989: 267-269).

Esto se basaba en la tradición ideológica vigente en la Península, de cuño aristotélico, que atribuía la división de la sociedad en estos conjuntos discretos a un orden natural de origen divino, al señalar que

Los estados en la sociedad y los diversos géneros de actividad que la suerte les ha deparado han sido señalados por Dios. Cada estamento tiene una misión especial por cumplir, cada ser debe permanecer en el lugar en el que Dios ha querido colocarlo, cada cual debe permanecer en su estado y sujetarse a su tarea (Aquino, s/f citado en Ossowski, 1972: 85).

Por esta vía, las jerarquías reconocidas y sancionadas por este sistema estamental se sustentaban sobre una base de dominación étnica que, a pesar de no plasmarse legalmente en una auténtica nobleza indiana²⁷, sí sancionaba la separación de la sociedad en dos grandes estratos, uno dominado y otro dominante, y que coincidía en líneas estructurales con la división social del trabajo colonial. Gráficamente se puede representar como una pirámide, donde la amplia base estaba conformada por la *República de Indios* y los esclavos negros. La *República de Españoles* constituía el otro componente esencial de tal organización, el que también presentaba a su interior divisiones, aunque el reconocimiento de éstas no

27- En tal sentido hubo expresas disposiciones de la Corona que tendían a impedirlo (Schwartz, 1978; Konetzke, 1951), a pesar de que, inclusive en territorio jujeño, luego se concedieran títulos nobiliarios. Esto último respondía a las necesidades financieras de la corona, agotada por sus deudas, la cual puso en venta tales prerrogativas.

tenía ni la extensión, ni una sanción legal comparable a la anterior. Tales divisiones no se apoyaban ya sobre distinciones étnicas o fenotípicas producidas por el sometimiento militar, sino por la distribución de un conjunto de rasgos y valores diacríticos (fundamentalmente, honor y riqueza) originados en la sociedad tradicional ibérica, específicamente la castellana o, mejor dicho, en la disolución paulatina de este tipo de sociedad, fenómeno que venía ocurriendo en España desde el siglo XIV (Maravall, 1989).

Tal proceso impuso un límite al acceso a la movilidad social ascendente, al que, en lugar de obturar, le estableció condiciones. De este modo la estructura social emergente fue en sus inicios particularmente abierta hacia abajo y cerrada hacia arriba. Fue abierta hacia abajo por el imperativo de atraer nuevos pobladores con los cuales consolidar la fundación y así evitar la suerte de sus dos predecesoras²⁸. Esto se manifestó en la amplia participación en el cabildo que les cupo a los llegados luego de la fundación, etapa que parece haber durado hasta las dos o tres primeras décadas del XVII. Con este fenómeno se conjugaba otro, el de ser una sociedad cerrada hacia “arriba”, la contracara de lo anterior; ya que, si bien el ascenso estaba abierto a casi cualquiera, no pasaba lo mismo con el acceso a determinados puestos claves en las principales instituciones de la sociedad. El ingreso estaba restringido en función del origen étnico, status previo, vínculos familiares, riqueza y

28- Es útil recordar que la ciudad de Jujuy fue fundada en tres oportunidades, siendo la realizada por Francisco de Argañarás y Murguía, el 19 de abril de 1593, la última de éstas. Las otras dos tuvieron muy escasa duración y fueron: en 1561 la denominada Ciudad de Nieva, por Juan Pérez de Zurita, poco tiempo después en 1562, y a causa de los conflictos jurisdiccionales y políticos entre el fundador y el enviado del gobernador de Chile, Gregorio de Castañeda, la ciudad dejó de ser asistida y no resistió el asalto de las fuerzas indígenas. La segunda fundación resultó igual de efímera, San Francisco de Álava fue fundada por Pedro de Zárate en 1575. En esta oportunidad los conflictos entre el gobernador Gonzalo de Abreu y el fundador Zárate expusieron a la ciudad a la misma suerte que la anterior a un año de haber sido fundada.

antecedentes del linaje propio²⁹. Esta división se reflejó en la existencia de una serie de categorías, algunas con valor legal, que servían para discriminar los grupos sociales y mantener un orden determinado. Tal vez la principal de estas nociones haya sido la de *vecino*³⁰, ya que en base a esta se articulaban los pobladores en dos grandes grupos (vecinos y residentes) distinguidos jurídicamente, siendo los primeros los representados en el cabildo y, por lo tanto, los que proveían justicia, los que organizaban y distribuían las mitas, los que fijaban los precios de los bienes básicos de consumo y los que permitían u obstaculizaban la utilización de la mano de obra por el resto de la población residente; esto es, los propietarios y administradores de los medios de producción. En este sentido, esta relación política actuó como una auténtica relación de producción, ya que:

en determinado tipo de sociedades las relaciones de parentesco pueden funcionar en su interior como relaciones sociales de producción mientras que en otras, por el contrario, la política desempeña ese papel, y aún las hay en que lo

29- El acceso a los cabildos locales fue una de las estrategias más generalizadas de ascenso social en toda la América hispánica. Su importancia se debía a que:

En las ciudades mayores los cabildos administraban la mano de obra india. El control de los mercados urbanos, las mejores tierras, las casas y la mano de obra daban a estas familias los cimientos de un poder que pasaba de generación en generación (Balmori, Voss y Wortmann, 1990: 45).

30- La definición dada por Felipe II establecía

que se entienda por vecino el hijo o hija o hijos del nuevo poblador, o sus parientes dentro o fuera del cuarto grado teniendo sus casas y familias distintas y apartadas y siendo casados, y teniendo cada uno casa de por sí (Miller Astrada, 1997: 101).

Esta caracterización legal ya requiere un principio de propiedad, la del solar propio. En Guipúzcoa, lugar de origen del fundador, y en Álava, la vecindad era patrimonio de los hidalgos. En Nueva Granada, se requería una residencia prolongada y casa con “fogón encendido” (Toulgouat, 1980). No obstante, en el Perú nuclear, usualmente, el término era utilizado para referirse a los encomenderos y beneméritos. En una zona marginal y de reciente conquista como el Tucumán colonial esta denominación se amplió a la de los propietarios. Un mercader viajante, p. ej., aun cuando dispusiese de numerosos recursos, si no poseía propiedades inmobiliarias en la jurisdicción era considerado un residente, morador o “estante al presente”.

ocupa la religión. Por ‘funcionar como relaciones sociales de producción’ entendemos: asumir las funciones de determinar el acceso y el control de los medios de producción y del producto social de los grupos y los individuos que componen un tipo determinado de sociedad, además de organizar el proceso de producción así como el de la distribución de los productos (Godelier, 1989: 48-49).

Este auténtico nudo político que constituye la categoría “vecino” va a expresarse también en términos de parentesco, ya que el proceso de patrimonialización que involucró consistía en organizarse, precisamente, en torno a los conjuntos familiares. La unidad de la organización estamental descansaba sobre la unidad familiar³¹. Las pautas generales de organización de estas aglutinaban a sus miembros en conjuntos discretos de parientes y asociados/clientes/patronos, por lo que “[e]l parentesco es, por así decirlo, el idioma en el cual los intereses políticos se desarrollan y los objetivos económicos se maximizan” (Keesing, 1975: 123).

Tal configuración respondía a un patrón común, cuyos principios se articulaban alrededor de las nociones de jerarquía orgánica y segmentación jurídica (Stern, 1995) que servían de modelo organizativo que excedía los marcos estamentales³², y que establecían como nexo la figura del patriarca y la red de parientes y paniaguados que concentraba alrededor de su figura y su núcleo familiar.

31- Por lo demás, existe un extendido acuerdo entre los historiadores coloniales americanos y europeos en caracterizar a las familias y a los grupos de parentesco como el auténtico núcleo articulador de la sociedad colonial (Seed, 1985; Presta, 2000; Gonzalbo, 1993; Lavrin, 1991, entre muchos otros autores).

32- A este respecto, Langue señala:

Se suele hablar de élites económicas, sociales, de ‘élites de poder’, lo que no debería ser sino una redundancia, de ‘oligarquías’ -término que nos remite más bien al ámbito cronológico del siglo XIX- de magnates, de patriciado, de notables, de nobleza o, en una perspectiva exclusivista, de la ‘élite’, cuando una lectura diferente de las fuentes nos lleva de hecho hacia una realidad plural y sumamente evolutiva: la de un modelo cultural que se difunde en el conjunto de la sociedad indiana, de la transmisión de su sistema de valores que encontramos hasta en los estratos extremos de la sociedad colonial (2000: 101).

Autorreflexividad metodológica

Mi formación de grado, mis lecturas posteriores, mis convicciones y, en general, el ambiente en el que desarrollaba mis investigaciones me indicaban dos grandes perspectivas posibles y un camino intermedio entre ambas. Por un lado, el esfuerzo del análisis estructural tradicional, tanto el proveniente de la Antropología, como aquel vinculado a la escuela de Annales, para el cual la información empírica recopilada, aunque abundante, resultaba pobre y ardua de trabajar. Por otro, la descripción de corte empirista, para la cual la documentación me proveía abundantemente, no me permitía casi contacto con problemáticas teóricas, las cuales no solo me interesaban desarrollar, sino que además veía indicadas en los mismos materiales. El camino intermedio parecía el indicado, un poco de esto y otro poco de aquello, a riesgo de quedar a mitad de camino de cualquier intento explicativo y siendo consciente, además, de que tampoco por esta vía podía suturar el hiato existente entre el desempeño individual, registrado por las fuentes, y su inserción en algún tipo de estructura colectiva, difícil de definir, pero inevitable de percibir. Nociones clásicas, en las que me había formado, como Clase Social, Feudalismo, Capitalismo, Antiguo Régimen, etc., no brindaban la confianza descriptiva y explicativa que había anticipado. O, en todo caso, me resultaba evidente que quedaba fuera de ellas una porción inmensa de vida social registrada documentalmente. Uno de los problemas más agudos, consecuencia directa de este estado de cosas, fue la delimitación del grupo de estudio. ¿Qué criterio/s aplicar para el reconocimiento e identificación del sector de los poderosos? Allí, las grandes definiciones estructurales no brindaban auxilio alguno, pero tampoco la mirada empirista, que, al descansar sobre la evidencia directa, me obstaculizaba la articulación de categorías sintetizadoras y, por lo tanto, también la percepción del funcionamiento de conjuntos sociales discretos. El camino intermedio entre las posiciones estructuralistas más tradicionales y el individualismo propuesto desde el empirismo me señalaron ese puente necesario entre el desempeño individual, la actividad del pequeño

grupo y la inserción de ambos en una estructura colectiva subyacente, no evidente pero reconocible. Por otra parte, me permitieron, también, articular el acontecimiento del individuo o de la díada, tal como se lo expresa en la documentación, con el tiempo largo de las estructuras subyacentes como las organizaciones de parientes, las instituciones político-familiares, los hábitos políticos, jurídicos y sociales, etc. Tal opción, además, me dio lugar para reconocer, definir y describir algunos tipos de organizaciones y sus principales rasgos, como la *casa*, en la que confluían campos distintos y autónomos como la vida económica, el parentesco y la política; y a través de la cual se pueden establecer algunas de las pautas más características de la dinámica de las élites jujeñas del XVII, así como señalar el tipo de vínculo que unía y separaba a sus miembros entre sí y del resto de la sociedad. Este último argumento conduce a la noción de élite, clave para este planteo, que a partir de los primeros postulados propuestos por la sociología política de origen maquiaveliano es retomada y desarrollada por algunos miembros de la corriente antropológica denominada Etnografía Multisituada o Análisis Multisituado, como el norteamericano G. Marcus, quienes la utilizan para dar cuenta, precisamente, de los conjuntos sociales dominantes que, por sus características peculiares, se resisten a ser explicados y aún definidos desde una perspectiva estructural tradicional.

A la luz de esta estrategia, entonces, el conjunto de aquellos notables, cuyas actividades se conservan testimoniadas en la documentación colonial, se vinculaba entre sí y algunos lo hacían más que otros. La noción que vincula eso con la estructura es, ella misma, una microestructura, una red, cuyos límites, aún difusos, señalan un conjunto más o menos vago de gente. Esa zona oscura del límite del conjunto, de la élite, es la que señala la estructura de la que forma parte, y a la que solo se puede acceder iluminando primero los vínculos visibles. Y, en este punto, la noción de élite comienza su trabajo de reconocimiento al ser, ella misma, una configuración visible, constatable, un haz de vínculos que sobrevive casi impalpablemente a las vidas particulares de los sujetos que la animan:

las configuraciones que los hombres constituyen entre sí tienen la peculiaridad de poder subsistir con pequeñas variaciones, aun cuando todos los hombres concretos que, en un determinado momento, las constituyeron, hayan muerto y su sitio haya sido ocupado por otros individuos (...) (Elias, 1982: 192).

Pero, la adopción de la noción de élite no solo implica una elección metodológica, con consecuencias teóricas sobre las cuales volveremos. También fue la respuesta posible a una requisitoria del material recopilado, a las exigencias de su tratamiento. El tipo y calidad de información que proveen los repositorios donde está la documentación de referencia nos requirieron un cambio de perspectiva tal que permitiese captar las pequeñas diferencias, las complejidades y sutilezas del intercambio, las influencias personales y la dinámica del pequeño grupo. San Salvador de Jujuy fue, desde su fundación y durante todo el siglo XVII, una pequeña aldea fronteriza. Recién a fines de ese siglo se instaló en ella, y provisoriamente, una aduana. Por lo tanto, toda la documentación, que este núcleo urbano y su *hinterland* producían, estaba condicionada por esta situación. No es posible encontrar en sus repositorios, que son de los mejor conservados del NOA (Noroeste argentino), ningún tipo de dato seriado, sino hasta fines del XVII, y aun estos son fragmentarios y poco confiables. No hay alcabalas, y los datos de diezmos son escasos y fragmentarios; no existe en general dato sobre cobro de tributos, salvo unas muy pocas menciones esporádicas, aisladas y particularizadas. Sí existe, en cambio, una relativamente voluminosa documentación sobre la actividad capitular 'menuda', sobre su trabajo cotidiano: el arreglo de la caminería, el llamamiento de la mita, los conflictos locales, casi siempre de escasa envergadura, sus elecciones, etc. También hay tanta o más información de carácter privado, que da cuenta de las actividades particulares de sus pobladores. Esto es de aquellos pobladores que estaban en condiciones de generar documentación: poderes, obligaciones de pago, testamentos, algunas dotes, algunos conciertos, compraventas, donaciones, establecimiento de pequeñas compañías comerciales y/o

productivas; y, hacia el fin del siglo: casamientos, defunciones, bautismos, confirmaciones; aunque todo en pequeña escala y sin constituir series. En definitiva, consistente con la envergadura de esta pequeña, aunque importante geoestratégicamente, población. Por estas razones, cualquier análisis estructural -por difícil que fuese su aplicación en este contexto- exigía, como prerrequisito, una mirada micro a la que, por otra parte, me conducía mi formación básica como antropólogo social y mi interés en la microhistoria destinada a pesquisar los pequeños grupos, como la propuesta por Giovanni Lévi (1990).

La élite, entonces y como ya fuese señalado, se nos aparece desde la documentación como una trama cuyo argumento principal reposa sobre las nociones de autoridad y jerarquía. Este fue, precisamente, el punto de partida histórico de esta categoría.

Su origen como concepto en las ciencias sociales se remonta a los teóricos maquiavelistas que se desempeñaron entre fines del siglo XIX y principios del XX (Pareto, Mosca, Michels, Kolabinska), y hace referencia a la característica más visible empíricamente hablando, la de la estratificación social³³. Es decir, aquella que señala la superioridad que distingue a dirigidos de dirigentes y su función, en ese plan, era el de proveer una alternativa a la noción marxista de clase social. Su origen

33- Distinguiremos en este trabajo a la estratificación social de la estructura social. Desde un punto de vista teórico, la estratificación desempeñaba el papel de una superestructura, lo cual es habitual en las relaciones coloniales, tal como lo plantea el sociólogo mexicano Stavenhagen:

Las estratificaciones representan la mayoría de las veces, lo que podríamos llamar fijaciones o proyecciones sociales, con frecuencia incluso jurídicas y, en todo caso, psicológicas, de ciertas relaciones sociales de producción representadas por las relaciones de clases. En estas fijaciones sociales intervienen otros factores secundarios y accesorios (por ejemplo, religiosos, étnicos) que refuerzan la estratificación y que tienen, al mismo tiempo, la función sociológica de “liberarla” de sus ligas con la base económica; en otras palabras, de mantenerla en vigor aunque cambie su base económica (...//). De lo anterior se desprende que las estratificaciones como fenómenos de la superestructura, y siendo el producto de ciertas relaciones de clases, actúan, a su vez, sobre estas relaciones. No constituyen solamente un reflejo pasivo (...//). La estratificación social, a la vez que divide a la sociedad en grupos, tiene por función la de integrar la sociedad y de consolidar una estructura socioeconómica determinada. Esta estructura está dividida, ciertamente,

reconocía la existencia, para cualquier agrupación humana, de un conjunto selecto de individuos que se caracterizaban por su superioridad con respecto al resto. Aun cuando Kolabinska compartía la postura de su maestro Pareto y, como éste, defendía una perspectiva de tipo “psicologista”, resulta útil su definición del término en contraposición a la noción de “clase dominante” esgrimida por Mosca, dado que resulta problemático identificar, para el período en estudio, una clase social en sentido moderno³⁴; o de “Oligarquía”, propuesta por Michels, que remite a una tradición de dominio social y con una connotación política institucionalizante que no es posible adjudicar a un grupo de poder emergente como el que intentamos analizar³⁵.

pero no por la estratificación sino por las oposiciones de clase (...//). Las clases son incompatibles unas con otras, es decir, se excluyen mutuamente, pero no sucede lo mismo con los estratos de diversos sistemas de estratificación. Esto significa que un individuo puede tener diversos status en la sociedad, participar en diversas estratificaciones, en tanto que sólo puede pertenecer a una clase (1985: 38/41).

En tanto que por estructura social entenderemos “el armazón y la lógica con que funciona una relación social (...)” (Godelier, 1989: 50); esto es, la estructura representa la trama de vínculos económicos y de poder entre los distintos sectores que conforman una sociedad, en tanto la estratificación constituye su representación en términos de jerarquías y rangos, la expresión de su orden político.

34- Aunque, en cierto sentido, el planteo teórico y político de Mosca es más elaborado que el de Pareto, no pretende ver atrás de la clase dominante ninguna explicación psicológica y es la acción política de aquella la que constituye el eje de su análisis. En principio, para Mosca la élite coincide con la clase dominante, aunque dentro de ésta se distinga un núcleo de poder más pequeño, una suerte de “superélite”. Su gran diferencia con Pareto estriba precisamente en concebir a la élite como una clase, y no como un conjunto de individuos sobresalientes. Para Mosca, la historia será, no ya la circulación de las élites, sino el producto exclusivo de su actividad política. Por otra parte, señala que son la familia y el nacimiento, esto es, utiliza un criterio de heredabilidad, los que determinan el acceso o la exclusión de la clase gobernante y, también, propone que es en el modelo del estado feudal donde se puede reconocer a un grupo de poder que controla todos los aspectos claves de todos los ámbitos sociales (económicos, religiosos, administrativos, jurídicos, sociales, militares, etc.). Tema que será retomado, desde otra perspectiva y con relación a las élites coloniales en los planteos hechos a partir de la década de 1970 (Pareto, 1917; Mosca, 1935).

35- Michels comparte con Mosca que las clases dirigentes son, sobre todo, políticas, pero

La noción principal del término élite es la de superioridad; es la única que retengo; dejo completamente de lado las nociones accesorias de evaluación o utilidad de esta superioridad. No busco más que esto, hago un simple estudio de lo existente. En un sentido amplio entiendo por élite de una sociedad a las personas que poseen un grado notable de cualidades de inteligencia, carácter, de conducción, una capacidad clave de cualquier tipo (...) por el contrario excluyo completamente toda apreciación acerca de los méritos y utilidad de esas clases (...) (Kolabinska, 1912: 5).

La circulación (caída/degeneración-sustitución) de estos conjuntos sociales, en la versión de Pareto, constituía la sustancia real de la historia, a la cual ambos autores concebían como esencialmente cíclica³⁶.

Independientemente de su fallida intención de suplantar una noción que se articula claramente a otro nivel de abstracción, como la clase social; sí, en cambio, señala un punto oscuro, no cubierto por el análisis estructural y que tiene que ver con la relación entre la noción estructural de la clase (o el estamento) y la información menuda procedente de los residuos de la acción práctica de mujeres y hombres en su lucha por la supervivencia o el poder social, en contextos históricamente determinados.

En el campo posterior de la teoría social general, el tema de las élites ha sido tratado por diversos autores desde muy distintos ángulos; sin embargo, casi todos esos trabajos dan cuenta de élites contemporáneas y están destinados a aportar elementos al análisis político del papel de tales conjuntos sociales en el Capitalismo, ya sea como alternativa o como

en su caso, él establece que el rasgo decisivo de su papel histórico es la constitución del partido que la expresa. Su noción de oligarquía reconoce un parentesco cercano con la idea de burocracia en Weber. Para Michels (1969), las clases dirigentes se sustituyen unas a otras a través de procesos de enfrentamientos y se conforman, en los partidos, alrededor de un líder carismático.

36- No resulta ni útil ni necesario, a nuestros fines, extendernos aquí sobre el complejo y mecanicista sistema teórico, fuertemente positivista, que articulaba “residuos” de orden psicológico con la actividad práctica de los grupos sociales que plantean Pareto y su discípula; remitimos para ello a las obras referidas.

complemento a una teoría de las clases sociales. En líneas generales, este es el panorama que brindan los estudios clásicos desarrollados por Mills, Lipset y Bendix, Schumpeter, Bottomore, Friedrich o Giddens.

Es menos frecuente, en cambio, el planteo del estudio de las élites como un trabajo de integración de las distintas dimensiones que abarca el fenómeno, en particular de sus efectos socio-culturales. Entre estos últimos uno de los esfuerzos más notables está constituido por la obra *La Sociedad Cortesana* del sociólogo alemán Elias (1982a), que ofrece un ejemplar estudio que puede ser tomado tanto como modelo de una “Historia de las Mentalidades”, como ser catalogado de Sociología Histórica, y que, en cualquier caso, aporta un enriquecedor enfoque, en particular, en lo metodológico. Otra obra, a nuestro entender casi tan paradigmática como la anterior en su análisis multi-dimensional del fenómeno de las élites, es el libro de Maravall *Poder, Honor y Elites en el siglo XVII* de 1989. Sin la pretensión teórica de las anteriores, pero con un acentuado interés en dar cuenta de situaciones puntuales a través de la identificación y discusión de las claves del orden social del país Vasco, durante los siglos XVII, XVIII y XIX, situamos a la compilación de José María Imízcoz Beunza (1996), *Elites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*. Esta obra colectiva representa un valioso intento de avanzar sobre el terreno de las élites del Antiguo Régimen, aunque en este caso, su énfasis está puesto en particular sobre la estructura política (formal e informal) que la sustenta y a la que reproduce. También, intentando una aproximación teórica y una mayor precisión metodológica del tema y de sus categorías más relevantes, está el *dossier* destinado a las élites, a las relaciones de parentesco y a las familias en la España Moderna de la revista valenciana *Historia Social* (1995), donde se refuerza y desarrolla metodológicamente el vínculo entre el estudio de las élites y el *network analysis*, estableciendo, en cualquier caso, que el auténtico “núcleo duro” de esos estudios pivotea alrededor de la noción de parentesco, lo cual lleva a revisar analíticamente el concepto y los tipos de familia.

En el campo de la Antropología en cambio, el tema, aun habiendo recibido menor atención y mucho más tardíamente, constituye una suerte

de continuación de la tradición etnográfica de estudios sobre pequeñas comunidades, cuya dinámica y funcionamiento presentan características diferentes al sistema capitalista, específicamente su organización en base al parentesco. De los estudios generados desde esta perspectiva se pueden citar el ya clásico análisis teórico que realizara Nadel (1956); algo más reciente es la compilación de Marcus (1983), *Elites. Ethnographical Issues*, donde el estudio de las élites es encarado desde una perspectiva etnográfica, que logra dar cuenta de las redes y tipos de manejo del poder en pequeños grupos, tanto como de sus condicionantes y manifestaciones culturales. Este tipo de perspectiva abarca desde la élite burocrática universitaria norteamericana actual (Bailey, 1983), hasta la dinámica precapitalista de la élite siciliana de fines del siglo XIX (Schneider & Schneider, 1983). De esta perspectiva extraemos algunas estrategias técnicas y metodológicas como la utilización de las genealogías e historias de familias³⁷.

Comenzaremos por reconocer a las élites como:

(...) un grupo estrechamente tramado de personas quienes se combinan intencionalmente para dirigir la distribución de los recursos valiosos en una comunidad. Esta definición asume implícitamente la idea de continuidad que una vez que estos grupos se forman, intentan perseverar, dando los pasos necesarios para promover su propia seguridad y status (...) (*idem*: 169).

37- Nuestra concepción de las élites hegemónicas implica una solución metodológica a los problemas analíticos que provienen de la carencia de datos críticos. Sentimos que la pesquisa etnográfica directa, en particular la recopilación de genealogías e historias familiares, puede resolver definitivamente esos problemas, y conducirnos a la larga a resolver el debate que nos ocupa. Detalladas historias familiares pueden proveer la dimensión temporal perdida del análisis posicional, pero sus ventajas pueden ser aún mayores. Tales registros pueden proveer una historia de alianzas olvidadas, y decisiones adoptadas durante generaciones, que resultaron críticas para la supervivencia de tales grupos (Hansen & Parrish, 1983: 275, trad. pers.).

Según Marcus, esta noción posee tres cualidades que permiten caracterizarla empíricamente: *agencia social*, *exclusividad* y un tipo de relación con el resto de la sociedad que puede ser caracterizado como *corporativo*³⁸. Las élites permiten representar el poder social de manera concreta, identificando a los agentes responsables de la toma de decisiones sociales y de sus prácticas. En este sentido surge otra diferencia, esta vez de nivel, con respecto a la clase social y al estamento, ya que estos representan procesos impersonales en los que los agentes sociales no son fácilmente particularizables. La élite, en cambio, constituye una categoría operativa a través de la cual se puede identificar en forma concreta a los principales agentes sociales involucrados de manera no institucionalizada en la toma de decisiones y en el control de un conjunto social; esto es, permite dar cuenta de prácticas individualizadas y de vínculos establecidos por tales agentes en su vida cotidiana. El principio de exclusividad aludido por Marcus hace referencia a la separación, que en el caso de las sociedades estamental-patrimoniales es explícita, aunque no necesariamente institucionalizada, y que existe entre este o estos grupos de poder y el resto de la sociedad. Dicha separación genera un “nosotros” absolutamente exclusivo que opera a partir de un grupo de categorías sociales aglutinantes que permiten y justifican la jerarquización social. Esto genera un “estilo de vida” compartido que otorga al grupo la tercera característica referida, su funcionamiento corporativo, en relación al resto de la sociedad involucrada en su proceso de toma de decisiones. No obstante, la “visibilidad” empírica de estos rasgos va a depender del contexto de referencia:

La agencia y la exclusividad están estrechamente vinculadas a las imágenes de las élites, pero dependiendo de su contexto de referencia, una u otra cualidad puede ser acentuada en el uso del concepto. En las discusiones sobre política, la

38- Conviene aquí referir expresamente qué entiende este autor por corporativo: “Por corporativo, refiero aquí a la noción clásica de grupos, con vida propia, que perduran como organización más allá de las vidas individuales de sus miembros” (Marcus, 1983: 254, trad. pers.).

cualidad de fuente de agencia de las élites es usualmente enfatizada; en las discusiones sobre movilidad social, estratificación, riqueza, y estilos de vida, su exclusividad es la enfatizada (...). Las élites son imaginadas como grupos en relación a otros grupos que no son élites, o son imaginadas como grupos situados en un sistema social, en el cual y como tales élites, dominan un orden institucional (...) las élites son definidas en relación a la población de la cual forman parte (...) (Marcus, 1983: 12, trad. pers.).

Pero, en cualquiera de los contextos que se tratasen, las élites son un “claro factor de agencia”, en particular en aquel tipo de sociedades donde la estructura social está estratificada en estamentos y donde una estructura clasista de tipo moderno recién comienza su período de formación, como es el caso de las sociedades hispano-coloniales de los siglos XVII y XVIII.

También Maravall (1979) en sus estudios sobre la sociedad española de Antiguo Régimen, ha identificado y caracterizado la presencia de élites durante los siglos XVII y XVIII como:

- un grupo minoritario no institucionalizado,
- que actúa de manera recurrente y duradera,
- que permite a su interior el recambio de agentes (incorporación y salida de miembros),
- que actúa sobre una vasta zona de la vida social,
- que posee un sentimiento de superioridad social y política; tal superioridad es reconocida (aunque no necesariamente compartida) por el resto de la sociedad, todo lo cual constituye un “sistema creencial” organizado a partir de uno o varios conceptos básicos que sirve/n de aglutinante/s.

Llegados a este punto, es posible observar cómo este “sistema creencial” (que no es otra cosa que la ideología patriarcal) se une al régimen patrimonialista nucleándose alrededor de dos conceptos o valores que constituyen la clave de las jerarquías de la época: la sangre y el

honor³⁹. Este último resulta la expresión moral de una lógica económica de tipo patrimonialista⁴⁰ y, además, es objeto de conservación y transmisión; mientras que el primer conjunto constituye una metáfora de la verdadera dinámica del sistema, ya que no solo implica que la sangre que se posee debe ser “limpia” (o “limpiada” mediante mecanismos diversos), sino que la unidad social de la élite se presenta, fundamentalmente, entre los de “la misma sangre”.

En síntesis, y adoptando la posición que propuso Marcus para el estudio de élites contemporáneas,

[a] investigar élites, hemos sido extranjeros observando una cultura casi tan distinta de la nuestra, y tan difícil de comprender, como lo era la cultura de los sujetos tribales que los antropólogos estudiaban tradicionalmente. La característica “otredad” en el uso del concepto deriva de su función histórica en el discurso social (...) (Marcus, 1983: 9, trad. pers.).

Es precisamente en el planteo de esta “ajenidad” histórica, cultural y política donde convergen los llamados métodos “Histórico” y “Etnográfico”. Desde aquí hemos analizado los componentes históricos de esa diferencia, utilizando como principal herramienta el ya comentado concepto de élite, categoría de análisis microsociales utilizada para representar las fuentes de la agencia causal de los acontecimientos al identificar un grupo específico de personas y su actividad; a la vez que permite localizar al nivel de las relaciones interpersonales los efectos y las manifestaciones de la desigualdad en el manejo del poder. En tal sentido, definimos nuestra tarea de manera semejante a la que Marcus propuso para sus investigaciones: “[l]a tarea de la investigación de élite ha sido

39- “La sangre, el linaje y el clientelismo han constituido en la sociedad mediterránea, en general, y en la hispánica, en particular, factores de articulación social” (Chacón Giménez, 1995: 79).

40- Tal como lo plantea Bourdieu (1991) para una sociedad patrimonialista moderna (Kabil) que, como la que nos ocupa, relaciona tal capital (material y simbólico) con la pertenencia a un grupo familiar determinado.

definir la extensión y composición de tales comunidades de élites, cuyas actividades e intereses interpenetran las funciones de las instituciones (...)” (Marcus, 1983: 17, trad. pers.).

Por su parte, la dimensión histórica, en su convergencia con la Antropología, implicó la utilización de marcos de conocimiento y herramientas conceptuales provenientes de la Historia que nos permitieron establecer las relaciones que constituían el marco social, cultural, político, etc. en el que surgía, se desarrollaba y encontraba su sentido concreto la élite local, ya que:

Una explicación antropológica exitosa, por lo tanto, no puede eliminar ni lo histórico (lo cual también implica una amplia dimensión geográfica), ni lo cultural, ni lo social en un sentido amplio, o aún más importante, sus interconexiones. Si el significado reside en lo global, la reificación de cualquiera de estos ámbitos en un objeto de estudio sui generis resulta en una perspectiva miope (Rabinow, 1975: 98, trad. pers.).

Dado que el material consultado es de fuentes documentales de los siglos XVI y XVII, extrajimos de la Historia, también, la técnica principal: la Paleografía, por medio de la cual pudimos acceder a la información contenida en las fuentes de la época.

Una convergencia tal de perspectivas se aproxima a lo que Jacques Le Goff (1999) denominase Antropología Histórica, perspectiva general en la cual inscribimos nuestra pesquisa.

Bibliografía

Assadourian, C. S.; Beato, C. y Chiaramonte, J. C. (1986). *Argentina: de la conquista a la independencia*. Buenos Aires: Hyspamérica

Balmori, D.; Voss, S. F. y Wortmann, M. (1990). *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Buenos Aires: F.C.E.

Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

Chacón Giménez, F. (1995). "Hacia una nueva definición de la estructura social en la España del Antiguo Régimen a través de la familia y las relaciones de parentesco". *Historia Social*, 21(1), Valencia.

Elias, N. (1982a). *La Sociedad Cortesana*. México: F.C.E.

----- (1982b). *Sociología Fundamental*. Barcelona: Gedisa.

Godelier, M. (1989). *Lo Ideal y lo Material*. Madrid: Taurus.

Gonzalbo, P. (comp.) (1993). *Historia de la familia*. México: Inst. Mora-U.A.M.

Hansen, E. C. & Parrish, T. C. (1983). "Élite versus the State. Toward an Anthropological contribution to the study of hegemonic power in Capitalist society". En Marcus, G. *Élites. Ethnographical Issues*, Univ. of New Mexico Press, Albuquerque.

Keesing, R. (1975). *Kin groups and social structure*. Holt, Rinehart and Winston. New York.

Kolabinska, M. (1912). *La circulation des élites en France: etude historique depuis la fin du XIe. Siècle jusqu'à la Grande Revolution*. Lausanne: Imprimeries Réunis.

Konetzke, R. (1951). "La formación de la nobleza en Indias". *Revista de la escuela de estudios hispano-americanos*, vol. III(10), Sevilla.

Langue, F. (2000). "Las élites en América española. De la historia de las prácticas a la práctica de la historia". *Anuario IEHS*. 15. Tandil.

Lavrin, A. (coord.) (1991). *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica, Siglos XVI-XVIII*. México: Grijalbo.

Le Goff, J. (1999). *La civilización del Occidente medieval*. Barcelona: Paidós.

Lévi, G. (1990). "Carrières d'artisans et marché du travail à Turin (XVIIIe-XIXe siècles)". *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, n° 6, 1351-1364.

Maravall, J. A. (1989). *Poder, honor y élites en el siglo XVII*. Madrid: Siglo XXI.

Marcus, G. (1983). "Élite as a Concept, Theory, and Research Tradition". *Élites: Etnographic Issues*, Albuquerque.

McCaa, R. (1993). "Calidad, clase y matrimonio en el México colonial: el caso de Parral, 1788-1790". En Gonzalbo, P. (comp.). *Historia de la familia*. México: Inst. Mora-U.A.M.

Michels, R. (1969). *Los partidos políticos*. Buenos Aires.

Miller Astrada, L. (1997). *Salta Hispánica. Estudio socioeconómico (desde el siglo XVI hasta la primera década del siglo XIX)*. Bs. As.: Eds. Ciudad Argentina.

Mosca, G. (1935). *The Ruling Class*. New York.

Nadel, S. F. (1956). "Methods and results. 1. The concept of social elites". *International Social Science Journal*, 8(3), 413-424. London.

Ossowski, S. (1972). *Estructura de clases y conciencia social*. Barcelona: Península.

Pareto, V. (2003 [1917]). *Traité de sociologie générale*, http://www.uqac.quebec.ca/zone30/Classiques_des_sciences_sociales/index.html

Presta, A. M. (2000). *Encomienda, familia y negocios en Charcas Colonial. Los encomenderos de La Plata, 1550-1600*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Rabinow, P. (1975). *Symbolic Domination. Cultural form and historical Change in Morocco*. Chicago: Univ. of Chicago Press.

Sahlins, M. (1988). *Islas de Historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*. Barcelona: Gedisa.

Schneider, P. & Schneider, J. (1983). "The Reproduction of the Ruling Class in Latifundist Sicily, 1860-1920". En Marcus, G. *Élites: Etnographic Issues*. Albuquerque.

Schwartz, S. B. (1978). "New World nobility: social aspirations and mobility in the conquest and colonization of Spanish America". En

Usher Chrisman, M. & Gründler, O. *Social groups and religious ideas in the Sixteenth Century*, Kalamazoo.

Seed, P. (1985). "The church and the Patriarchal family: Marriage conflicts in sixteenth -and seventeenth- century New Spain". *Journal of Family History*, 10(3).

Stavenhagen, R. (1985). *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México: Siglo XXI.

Stern, S. (1995). *Historia secreta del género*. México: F.C.E.

Toulgouat, P. (1981). *Voisinage et solidarité dans l' Europe du Moyen-Age: "Lou besi de Gascogne"*. G. P. Maisonneuve et Larose. París.



ANTROPOLOCALES, Estudios de Antropología en Jujuy de Marisel Arrueta *et al*, se terminó de imprimir en la segunda quincena del mes de abril de 2017, en los talleres gráficos de Integraltech S.A.
República Argentina.
Tirada: 300 ejemplares.



La reconfiguración constante de la vida, en el mundo actual, necesita de explicaciones y entendimientos complejos que den cuenta de la dinámica global-local a la que nos somete; de esos cambios dan cuenta los trabajos acá presentados bajo la óptica de la antropología local en un mundo global: políticas de intervención, movimientos sociales, leyes, pueblos originarios, desarrollo, minería, historia y juventud, todos tópicos presentes en la agenda jujeña.

Antropolocales constituye un primer paso colectivo hacia lo que sentimos como una necesidad imperiosa: la constitución de una "antropología local urgente". Esto es, una polifonía de voces críticas y activas que cuestionen y, al mismo tiempo, reflexionen sin entelequias intelectualistas frente a las condiciones políticas y económicas a las que nos vemos sometidos en la actualidad. El avasallamiento de los derechos y las necesidades de los sectores más vulnerables de la sociedad jujeña, las políticas de ajustes y los despidos de cientos de trabajadores en todo el país nos obligan a romper con aquella imagen idílica del antropólogo solitario e incomprendido en su trabajo de campo etnográfico, para juntarnos y reconocernos como trabajadoras y trabajadores inmersas/os en una sociedad cada día más desigual.

